



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 38

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2021 00315 00	Ejecutivo Singular	CASA SALUD IPS S.A.S.	ASMET SALUD EPS SAS	Auto termina proceso por Transacción	04/03/2022		
68001 31 03 006 2022 00036 00	Ejecutivo Singular	JAIRO BUENO MOGOLLON	MARTHA DIAZ GUALDRON	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/03/2022		
68001 31 03 006 2022 00036 00	Ejecutivo Singular	JAIRO BUENO MOGOLLON	MARTHA DIAZ GUALDRON	Auto decreta medida cautelar	04/03/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO